



El cooperativismo se expandió desde sus orígenes como un proyecto integral. Se reconocen dos fuentes convergentes en la génesis del movimiento solidario. En primer lugar, la labor del socialismo utópico y el anarquismo como corrientes de ideas que, al tiempo que denunciaban ácidamente los efectos del capitalismo naciente, anunciaban otro mundo posible. Por otro lado, experiencias prácticas que inventaban la solución colectiva de problemas comunes y aunaban necesidad, eficacia, democracia y sueños.

Las primeras cooperativas modernas han sido una respuesta de la clase obrera inglesa a las consecuencias del naciente proletariado, que era sometido a las más oprobiosas condiciones de existencia.

En otras palabras, el cooperativismo condensa –como crítica teórica y alternativa práctica– apuestas y realizaciones orientadas a la construcción de unas relaciones sociales fundadas en la igualdad, la participación, la dignidad y la solidaridad. Apuesta, entonces a construir un mundo radicalmente diferente al actual en que la violencia, la injusticia y la opresión constituyen las formas preponderantes de ligazón entre personas, sociedades y países.

El primer sábado de julio de cada año se celebra el Día de las Cooperativas. Este año, la Alianza Cooperativa Internacional elaboró un pro-

nunciamiento que se tituló “Las Cooperativas no dejan a nadie atrás”, planteando allí un modelo de humanidad diferente al neoliberal-conservador hoy predominante: “A pesar de focalizarse en cuestiones comunitarias, las cooperativas aspiran a que beneficios de su modelo económico y social lleguen a todos los rincones del mundo. La globalización debería basarse en valores similares a los que definen el movimiento cooperativista para que no genere la desigualdad y excesos que la hacen insostenible”. Así pues que –como expresión inspirada en las mejores tradiciones internacionalistas– cada primer sábado de julio se vuelve a ratificar el compromiso colectivo con un porvenir de justicia y dignidad.

El cooperativismo argentino –enmarcado en el cooperativismo latinoamericano– tiene en julio otro aniversario caro a la memoria colectiva: este año se cumplieron 201 años de la Declaración de la Independencia. Aunque reconocemos nuestra génesis en Europa, la adopción del cooperativismo como proyecto se inserta en América Latina, y esa historia, esa identidad, es sueño común, no nos es ajeno. La noción de Patria Grande puede y debe recibir aportes del cooperativismo transformador en muchos aspectos de la vida común. Y como latinoamericanos recordamos una historia de luchas y de asignaturas pendientes. ¿Qué quiso significar la voluntad de ser libres ayer? Esa marca es el punto de partida de nuestra apuesta anticolonialista. ¿Y qué significa hoy?

Promulgada ya la independencia en las Provincias Unidas del Río de la Plata, seguía la campaña libertadora en Chile, y San Martín proclamaba en 1819: “Compañeros del Ejército de los Andes: Ya no queda duda de que una fuerte expedición española viene a atacarnos; sin duda alguna los gallegos creen que estamos cansados de pelear y que nuestros sables y bayonetas ya no cortan ni ensartan; vamos a desengañarlos. La guerra se la tenemos que hacer del modo que podamos. Si no tenemos dinero, carne y un pedazo de tabaco no nos han de faltar; cuando se acaben los vestuarios, nos vestiremos con las bayetitas que nos trabajan nuestras mujeres y si no, andaremos en pelotas como nuestros paisanos los indios. Seamos libres y lo demás no importa nada. La muerte es mejor que ser esclavos de los maturrangos. Compañeros, juremos no dejar las armas de la mano hasta ver el país enteramente libre, o morir con ellas como hombres de coraje”.

En Argentina, pues, julio es un mes en el que se reafirman dos atributos sustantivos que nos constituyen como cooperativistas y nuestroamericanos: la solidaridad y la emancipación.

En 2017, julio viene además con valiosos reconocimientos y potentes novedades para nuestro cooperativismo, en un contraste fuerte con

las coyunturas generales donde se registran avances de políticas neoliberal-conservadoras. Es que el 14 de junio pasado el Boletín Oficial de la República Argentina publicó el decreto 420/17 que establece en su artículo 1º: "Autorízase en forma provisoria la creación y el funcionamiento del INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA COOPERACIÓN, con sede principal en la Calle MONTEVIDEO N° 431/435/441 de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, en la que se desarrollarán, si fueran aprobadas, las carreras de grado de LICENCIATURA EN ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO y de LICENCIATURA EN ORGANIZACIONES SOCIALES, conducentes respectivamente a los títulos intermedio y de grado de: TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL COOPERATIVISMO y de LICENCIADO/A EN ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVISMO; y, de grado de: LICENCIADO/A EN ORGANIZACIONES SOCIALES". Por el mismo, nuestro Movimiento Cooperativo es reconocido y habilitado para poner en marcha una institución universitaria que expresará y permitirá el despliegue, en el campo académico, de nuestro potencial transformador solidario.

En este amplio marco, la presente edición de la Revista propone una diversidad de trabajos sobre el cooperativismo y la economía social.

Abrimos con la descripción del Instituto Universitario (IUCoop), su sentido, y la historia que permite comprender esta iniciativa del movimiento nucleado en el IMFC.

Un segundo texto recupera las intervenciones del panel organizado con motivo de la presentación de la *Revista Idelcoop* N° 221, en el que se desarrolló un riquísimo debate sobre mujeres y economía social en tiempos del "Ni una menos".

"Cambio en las identidades de las trabajadoras y los trabajadores de las empresas recuperadas" es el título de un tercer artículo sobre las complejidades de los procesos laborales y los vínculos, conflictos, identidad(es) y subjetividad en esa apuesta colectiva.

Entrando en el reconocimiento de experiencias internacionales, se incluye un texto sobre las cooperativas no agropecuarias en Cuba, que constituye un proceso reciente de expansión del campo de las entidades cooperativas en la isla. Un segundo caso, paradójico, se desarrolla en un artículo que analiza las inconsistencias del cooperativismo minero en Bolivia y su posicionamiento frente a las profundas reformas que están ocurriendo en ese país. Un tercer texto reflexiona sobre los desafíos del movimiento cooperativo en EEUU, tomando como foco la experiencia del cooperativismo de trabajo. Finalmente, otro artículo examina

la formación de cooperativas a partir de la incubadora del Instituto de Cooperativismo de la Universidad de Puerto Rico.

Damos un espacio a un trabajo de reflexión que cabalga entre un balance doctrinario y los desafíos –y conflictos– inherentes a la gestión. Las reflexiones a partir de un artículo de Angel Petriella publicado en el número 220 de la Revista tiende puentes entre el discurso democrático participativo de nuestro movimiento y sus traducciones concretas en la cotidianidad y gestión del cooperativismo de crédito.

En el campo de la educación cooperativa, se aborda en uno de los artículos el caso del Instituto Comunicaciones, que viene trabajando un proceso de formación e investigación participativa con Idelcoop y la Cátedra de Sociología de las Organizaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA.

Se incorporan reseñas. Una del libro *Economía social y solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas. Debates y propuestas comprometidas con la construcción de otra economía*, compilado por Carlos Puig; y otra que remite a la novel y valiosa apuesta de la publicación *Autogestión para otra economía*.

Se incorporan, finalmente, documentos que revelan posicionamientos de nuestro movimiento alrededor de fechas relevantes para nuestra memoria –y por tanto para nuestra identidad y nuestro proyecto–, así como posicionamientos en la actual coyuntura mundial, regional y nacional, marcada por tantas inequidades e injusticias.

Nuestra Revista asume su parte en la batalla de ideas y retoma un compromiso expresado en la declaración de Cooperativas de las Américas, titulado “Ni muros, ni exclusión, ni globalización financiera”. Allí se advierte, retomando la Declaración de la IV Cumbre Cooperativa de las Américas, aprobada en Montevideo en noviembre de 2016, que “los alarmantes datos acerca de la desigualdad en la distribución de la riqueza a escala mundial son el resultado de procesos ligados a enormes desequilibrios de poder a escala planetaria” y que “alcanzar las aspiraciones de igualdad y equidad que inspiran nuestro movimiento requiere de una acción consciente y sistemática. No cabe lugar ni tiempo para ingenuidades. La disputa es económica, social, cultural, comunicacional, política, territorial y ambiental”.

Esperamos que este número aporte, desde las ideas y experiencias, a la disputa integral que permitirá a la Humanidad superar la actual encerrona histórica y construir un nuevo orden fundado en la justicia y la emancipación, sin exclusiones ni exclusivismos.